

la villa, y el mayor Cabrera con el escuadrón de Santo Domingo pasó á colocarse en frente de un costado de la iglesia. Comenzó á jugar la artillería, y el obús lo hizo con tanto acierto, que logró meter la primera granada cerca de la puerta del cuartel de Obeso, ó sea en el mismo cementerio, circunstancia que le hizo formidar.

No producía igual efecto el cañón; por cuya causa se pasó con la división á la izquierda de la iglesia, donde hay una altura muy inmediata al cementerio. Cuando Obeso notó estas disposiciones, y que el trozo de tropa que mandaba el capitán Pantoja se aproximaba demasiado al cementerio, destacó dos guerrillas como de cien infantes y sesenta caballos que le cargaron reciamente, y él se defendió á maravilla, hasta que llegó Miranda con su caballería en su socorro, y los puso en fuga, haciéndole además ocho prisioneros. Entróse el resto á todo correr hasta el cementerio, y los americanos llegaron hasta las puertas, sin acobardarles el fuego terrible que hacían desde aquel punto y ventanas del convento; pero fuego tal, que mataron nueve caballos, é hirieron mortalmente al sargento Juan Loyola y al dragon Lorenzo Bravo.

Durante el choque, Pantoja se apoderó de una casa muy inmediata al cementerio, desde la cual sostuvo la retirada de la caballería de Miranda, que se replegó á los paredones de la pequeña altura ya referida; ocurriendo la desgracia de que al pasar por la plaza le mataran al cazador de Huajuapán Ignacio Torres, é hirieran al alférez D. José María Santaella. "Hice (dice Leon) aproximarse la artillería á medio tiro de pistola del edificio, la que, por falta de mulas de tiro y lo fangoso del terreno, se llevó á hombros, á pesar de la lluvia de balas que nos dirigían. Después de tres horas de un fuego vivísimo, y entendiendo Obeso que se le estrechaba demasiado, y que llegaríamos al asalto superando las dificultades que nos oponían, pidió parlamento, que se le concedió, modificándose y arreglándose algunas de sus pretensiones escageradas." Mas como entre tanto se concluía la capitulación sobreviniese la noche, tomó Leon las precauciones convenientes para evitar una perfidia, y se mantuvo al *vivac*, conservando la tropa los mismos puestos que durante la acción.

A media noche hizo Leon partir para Oajaca al capitán D. Manuel Leiton con oficios para todas las autoridades, avisándoles de lo ocurrido. Al día siguiente (30 de Julio) el capitán D. José Pío Gaisarro pasó al convento de Etlá á entregarse de todas las municiones y existencias que había en él, incluso un cañón de artillería; reservándose para después la entrega de lo que aun quedaba en los almacenes de Oajaca.

Considerada esta campaña, y principalmente esta acción por principios militares, no acertaremos á decir si fué mayor la fortuna de Leon que su temeridad. Fué aun mas atrevida que la que el general Morelos dió al comandante D. Mateo Musito en Chautla, ocu-

pando el antiguo convento de agustinos de aquel pueblo, cuanto que era mejor, mas selecta y disciplinada la tropa expedicionaria de Obeso.

Al siguiente día emprendió Leon su marcha para Oajaca con toda su fuerza. El pueblo contempló atónito aquel acerbo de soldados miserables, descalzos, y que menos parecían militares que moggiganda ó encamisada de Carnaval. ¡Ah! Por tales instrumentos humilló el cielo la arrogancia de aquellos españoles, que por espacio de siete años habían oprimido aquella infeliz ciudad, y de cuyos habitantes habían ecsigido toda clase de respetos y humillacion.

Ocurrió en aquel día á la una un fuerte temblor de tierra, y al pasar cerca del edificio del antiguo colegio de Jesuitas (después monasterio de monjas de la Concepcion) la división triunfante, se desprendió el escudo de armas de Castilla que tenía al frente la portada de la iglesia. Esta circunstancia llamó la atención de muchos observadores, que dos siglos atrás la habrían tenido por un agüero muy funesto para la nación española (1).

Significó á poco San Ildefonso Villa Alta jurando la independencia, en cuya operación no tuvo poco influjo D. Nicolás Fernandez del Campo; y aunque en la costa de Xicayan hubo movimientos tumultuarios que pusieron en fuga al comandante Reguera por la genial veleidad de aquellos negros, dentro de breve se sufocaron, y quedó también allí reconocida y jurada la independencia, y toda la provincia libre de la odiosísima dominación española.

No llegaron á cien hombres expedicionarios los que marcharon con Obeso para Puebla con el objeto de embarcarse: los demás de su regimiento se quedaron en Oajaca, casados muchos, y otros atraídos de la dulzura y encantos que la naturaleza ha prodigado sobre aquel delicioso país. Quedó por tanto perdido ó oculto mucho armamento de los cuerpos militares, y esta circunstancia ha hecho que aquellos asombradizos y celosos republicanos hayan vivido sobresaltados, temerosos de que algunos huéspedes ingratos pudiesen algún día tramar una nueva contrarrevolucion; temores que ha sabido disipar la prudencia y acertado manejo de su actual gobernador D. José Ignacio de Morales.

El general Iturbide no supo remunerar los distinguidos servicios de D. Antonio Leon, que obró en esta campaña como un general consumado y un patriota celoso y decidido, así como D. Francisco Miranda. Apenas le premió con el título de teniente coronel, y ni aun le permitió quedarse con el mando militar; dióselo á su ahijado D. Celso Iruela Zamora, y comenzó á manifestar aquel odioso despotismo que debiera desterrarse de todo gobierno, principalmente del que se llama liberal. Díjosele á Leon que se le necesitaba para el servicio del ejército; pero Oajaca recompensó sus servicios nom-

(1) Así se me ha asegurado por persona veraz. En esta misma hora anclaba en Veracruz el navío Asia, trayendo á su bordo al Sr. general O-Donojú.



brándolo diputado para el primer congreso general; comision que desempeñó muy cumplidamente, presentándose siempre á la vanguardia de los vocales mas próbidos y liberales. ¡Ojalá y que posteriormente este patriotismo noble no se hubiese oscurecido con hechos que causaron infandos pesares á muchos moradores de Oajaca, y sobre los que quisiera que se corriese el denso velo del olvido (1)!

*Llegada del Sr. general D. Juan O-Donojú.*

Los diputados americanos que tenían deseos eficaces de que el primer jefe de esta nacion fuese liberal, pusieron la mira en el Sr. O-Donojú, que habia dado pruebas de ello, sufriendo tortura en las uñas en el año de 1814 de órden del rey en Sevilla en la célebre causa del general *Richard*, en que se pretendió inodar, y cuyas marcas honrosas eran la ejecutoria de su liberalidad y mérito. (Véase al mordaz L'Brun, *Retratos políticos de la revolucion de España*, pág. 103.)

Efectivamente, recabaron con especialidad los Sres. Ramos Arizpe y Michelena su nombramiento (2) del ministerio, y se le dió de capitán general y jefe superior político de Nueva-España, por no permitir la constitucion el título de virey. Asignárousele sesenta mil pesos por lo militar, y se mandó que la diputacion ó junta provincial le señalase lo que le correspondia como á jefe político.

El dia 30 de Mayo se embarcó en Cádiz, en el navío Asia, que zarpó de aquel puerto en convoy con diez y ocho buques mercantes que se destinaron para diversos puertos de las Américas. Tocó el navío Asia en Puerto-Cabello, donde dejó al general D. Juan Cruz Murgeon con algunos oficiales y ayudantes, destinados para formar cuadros. Llegó á Veracruz el Asia con once buques de comercio, el 30 de Julio á la una y cuarto, hora en que llovía á torrentes en Jalapa, y en que sentimos un fuerte temblor de tierra, circunstancias que en otros tiempos bastaran para vaticinar muy mal de la llegada de este jefe, y que fué precisamente una de las que cooperaron con mas eficacia á consolidar nuestra felicidad. En la tarde de ese mismo dia se presumió en dicha villa tal llegada, pues serenando el tiempo, el vigía de Macuiltepec observó el aumento de buques, y marcó el navío Asia por su mayor grandor. Trasladóse luego O-Donojú al castillo de Ulúa, y el 3 de Agosto desembarcó en la plaza, que encontró muy conmovida por causa del asalto que sufrió el dia 7 del mes anterior. Cantóse en la parroquia el *Te-Deum* por su

(1) Esta relacion está extractada de la correspondencia oficial de Leon al Sr. Iturbide.

(2) Al general Quiroga le hicieron algunos diputados igual propuesta que á O-Donojú de que hiciese nuestra independenciam; pero se resistió: esto se llama ser liberal á medias, ó como algunos, son santos *á su modo*. El hombre de bien es *cosmopolita* y generoso en todos paises y circunstancias: el mundo es su patria, y los hombres sus hermanos.

llegada, é inmediatamente prestó el juramento que debiera haber hecho en México á no estar interceptado el camino para ésta ciudad, en manos del general Dávila; y para darse á reconocer con la investidura de su empleo, publicó la siguiente plocama, que escribió de su puño, y en la que hizo algunas pequeñas correcciones su secretario D. Francisco de Paula Alvarez, que despues lo fué de Iturbide, siendo *emperador*. Asimismo al tiempo de su salida para Jalapa y Córdoba hizo publicar otra, dirigida á los dignos militares y heróicos habitantes de Veracruz.... Ambas dicen así:

1.ª

*A los habitantes de Nueva-España, el general y jefe superior político.*

Conciudadanos: La nacion recompensó con prodigalidad los sacrificios que por servirla hiciera desde mi juventud, de mi tranquilidad y de mi sangre, elevándome á la primera silla á que puede aspirar sin delinquir el que no nació á la inmediacion del trono; empero jamás fuera tan generosa conmigo como cuando me confiara la direccion de la parte mas hermosa y mas rica de la monarquía. Yo no pensaba ya, muy poco hace, sino en descansar de mis pasados sufrimientos: sucesos bien conocidos en el mundo me arrancaron de mi retiro para mandar ejércitos, para dirigir provincias, guardando siempre en mi corazon la idea de volver á la soledad luego que la patria no me necesitara. Ya mis deseos serian cumplidos á no haberme la fortuna convidado con venir á vivir entre vosotros. Séaos grata mi adhesion, y el amor que profeso á vuestras virtudes. Yo no dependo de un rey tirano, de un gobierno déspota; yo no pertenezco á un puelo inmoral; de una vez, yo no vengo al opulento imperio mexicano á ser un Dey, ni á amontonar tesoros; yo no.... Pero no es mi pluma, no mis palabras las que deben hacer mi apología: obras y el tiempo adquirirán á un europeo la benevolencia de los americanos. Tal vez este escordio parecerá intempestivo á muchos que hasta ahora solo ven los objetos entre sombras ó á media luz; empero los circunspectos y detenidos me harán justicia, y conocerán por mis espresiones el fondo de mi corazon: ellos retrogradarán á los siglos de hierro y de luto; olvidemos lo que ruborizaria á los españoles de ámbos mundos, y dediquémonos esclusivamente á tratar de nuestros dias; dias que llenarán muchas páginas de la historia con gloria de los americanos, ó trasmitiendo á las generaciones los males que padecieron por irreflexivos y precipitados. Amigos: el dado está volteando, y la suerte ó el azar va á decidirse. Sobre una línea balancea, de un lado la felicidad, y del otro la desgracia de seis millones de hombres, de sus hijos y de su posteridad: vuestra situacion es la mas espinosa; puesta está á la ventura vuestra muerte civil, ó vuestra ecsistencia política; dije mal á la ventura, no está sino



á vuestro arbitrio y en vuestra mano. ¿Y será tal la fatalidad de estas provincias que no sepan sus moradores elegir entre el bien y el mal, la vida y la muerte, el ser y no ser? ¿Pues qué, no grabó la naturaleza en sus corazones los sentimientos mismos que en los del resto de la especie humana?

Permitidme, americanos, que escriba con anticipacion la historia de vuestro malhadado pais, en el caso (que no temo si sois dóciles á la razon y á la verdad) de que desoigais los consejos de la sabiduría y de la prudencia.

Nueva-España (los tiempos que precedieron á Cortés y los que le han sucedido hasta ahora, harto conocidos son); Nueva-España empezaba, en fin, á respirar el aire puro de la justa libertad: un nuevo sistema de gobierno acababa de derrocar el despotismo, de extinguir para siempre la arbitrariedad que por casi cuatro siglos la había abrumado: una constitucion meditada, fruto de la esperiencia, produccion de un saber casi celestial, y que admiró á la política misma, prometia recompensar con lucro incalculable sus pasados males, su abatimiento, sus desgracias: ella ¡tierra infortunada! fué seducida, y se pervirtió, y se obcecó, y se arrojó al precipicio, y en él yace sin recurso y sin esperanzas: sin esperanzas, porque los pueblos no se constituyen bien sino una vez en muchos siglos. Quiso ser independiente cuando de nadie dependia; quiso dejar de ser parte de una nacion grande, quedando aislada, cuando carecia de recursos para ecsistir sola, y cuando de conservarse unida á ella pudieran ambas componer la sociedad mayor, mas rica, mas poderosa del globo, mas respetada y mas temida de los pueblos; quiso tener por sí representacion soberana, y rompió intempestivamente los vínculos mas sagrados de la política, de la sociedad, de la conveniencia y aun los de la naturaleza: rompió intempestivamente, pues esta misma representacion la habrian tenido á ninguna costa pocos meses despues, y no la tuvieron consolidada jamás, porque mal aconsejados atropellaron tan arriesgada operacion; algun tiempo, muy poco tiempo de esperar, habria bastado para que sus deseos quedasen satisfechos sin obstáculos, sin ruinas: ya sus representantes trazaban en union con sus hermanos europeos, el plan que debia elevarla al alto grado de dignidad de que era susceptible.

"Ideas equivocadas, resentimientos anteriores, error de cálculo esterilizaron y despoblaron vastas regiones dignas de mejor ventura, y es hoy Nueva-España la colonia de un extranjero, ó la presa de un tirano ambicioso." Así se escribirá dentro de algunos años. ¿Y podreis ver con indiferencia que sea éste el término de tantos sacrificios?

Yo acabo de llegar desarmado, solo; apenas me acompañan algunos amigos; contaba con vuestra hospitalidad, y confiaba en vuestros conocimientos; jamás me propuse dominar, sino dirigir, animado de los mejores deseos á vuestro favor; abundando mi corazon de

ideas filantrópicas, unido por los mas estrechos vínculos de amistad con vuestros representantes: instado tal vez por ellos para emprender tan dilatado, tan costoso viage, y tan espuesto, venia á traeros la tranquilidad de que careceis, la paz que necesitáis para no aniquilarnos con unas guerras intestinas las mas desastrosas.

Al escribir este papel, giran por mi imaginacion mil ideas, y otras mil que quisiera no perder tiempo en manifestaros, para que os persuadiéis de cuáles son vuestros verdaderos intereses; pero me detiene el que quizá no estais en estado de oir: nada perderéis en tranquilizaros por un momento, en dar lugar á la reflexion, en permitirme pasar á mi destino y ponerme á vuestra cabeza. ¡Pueblos y ejército! Soy solo, y sin fuerzas: no puedo causaros ninguna hostilidad: si las noticias que os daré; si las reflexiones que os haré presentes, no os satisfaciesen; si mi gobierno no llenase vuestros deseos de una manera justa, que merezca la aprobacion general y que concilie las ventajas recíprocas que se deben estos habitantes y los de Europa; á la menor señal de disgusto, yo mismo os dejaré tranquilamente elegir el gefe que creais conveniros; concluyendo ahora con indicaros que soy vuestro amigo, y que os es de la mayor conveniencia suspender los proyectos que habeis emprendido, á lo menos hasta que lleguen de la Península los correos que salgan despues de mediados de Junio anterior. Quizá esta suspension que solicito, se considerará por algunos, faltos de noticias y poseidos de siniestras intenciones, un ardid que me dé tiempo á esperar fuerzas: este temor es infundado: yo respondo de que jamás se verifique, ni sea ésta la intencion del gobierno paternal que actualmente rige. Si sois dóciles y prudentes, asegurais vuestra felicidad, en la que el mundo todo se halla interesado. Veracruz 3 de Agosto de 1821.—Juan O-Donojú.

2a

*A los dignos militares y heróicos habitantes de Veracruz, el capitan general y gefe superior político.*

Luego que me encargué ayer del mando militar y político de estas provincias, que el rey se dignó poner á mi cuidado, recibí del general gobernador de la plaza el diario de las ocurrencias de ésta, desde el 25 del mes anterior hasta la fecha del parte. Al pasó que me instruia de los sucesos, se aumentaban mis sentimientos de admiracion, debidos á un valor heróico. me dolia de vuestros sufrimientos, y compadecia á los que siendo nuestros hermanos, por un ESTRAVIO DE SU ACALORADA IMAGINACION, quisieron convertirse en nuestros enemigos, hostilizando á su pátria, alterando la tranquilidad pública, ocasionando graves males á aquellos á



quienes los unió la religion, la naturaleza y la sociedad con relaciones *indestructibles*, y atrayendo sobre sí *la pena de un arroyo inconsiderado*, que pagaron los mas de ellos con la muerte y la falta de libertad.

Aunque ántes de pisar la tierra ya empecé á oír el feliz écsito de una defensa singular, la falta de representacion pública entre vosotros y de datos positivos, contuvo mis deseos de apresurarme á manifestaros mis sentimientos; dejaron de ser estas dificultades, y sobre creerlo un deber, tengo la mayor satisfaccion en daros las gracias mas espresivas en nombre de la nacion, del rey constitucional y por mi parte, por los *distinguidos servicios* que hicísteis á la causa pública; la mas completa enhorabuena por el dichoso resultado de vuestros trabajos militares y gloriosa victoria; tributándoos al mismo tiempo los elogios de que sois dignos por vuestro valor, por vuestra disciplina, por vuestro amor al órden, á la conservacion de vuestros derechos, y á que se conserve sin mancha en la historia el *nombre español*. ¡Ojalá que la expansion que siente mi alma al recordar vuestras virtudes cívicas, no estuviese acibarada por el profundo dolor que me causa la *ceguedad de los que sin objeto legítimo, y sin motivo justo* se segregaron de nuestra sociedad, y se declararon nuestros enemigos! Su sangre vertida, *manchando* el suelo en que vieron la primera luz, es un espectáculo horroroso para todo el que no esté desposeido de todos los sentimientos de humanidad: solo resta para nuestro consuelo el que ellos *fueron los agresores, que no hicísteis sino defenderos*, y que tengo esperanzas de que *reducidos* y desengañados dentro de poco, volverémos á ser todos amigos, sin que quede ni aun memoria de los fatales anteriores acaecimientos.

Diré al gobierno por el primer correo cuán dignos sois de gratitud, y cuánto os debe la patria; recomendaré á todos y á cada uno de vosotros, y sabrá el mundo, que los gefes, guarnicion, milicia y vecindario de Veracruz, así como la marina nacional y mercante que se hallaba en su puerto, todos, todos merecen un lugar distinguido entre los buenos, y preferente entre los bravos y bizarros. Veracruz 4 de Agosto de 1821.—*Juan O-Donojú.*"

Quando se reimprimió esta proclama en Puebla, se ofreció alguno á anotarla, lo que no se hizo por entónces, porque manifestó en ello desagrado el general Iturbide, pues entónces se conducia con una prudencia y moderacion que le harán siempre honor, y esperaba sacar partido del nuevo gefe.

Los españoles quedaron amargados con dichos impresos, pues decian voz en cuello en Veracruz, que este general venia *vendido á los americanos*.

La primera medida que tomó, fué, proveer los empleos de teniente de rey en el castillo, y mayor de plaza, por haberlos renunciado los que los poseian, en las personas de *D. Fermín Argáiz* y *D. Vicente Irañeta*.

El 5 de Agosto, O-Donojú se puso en comunicacion con Santa-Anna, y se la propuso libre y franca con la plaza, y que pudiesen pasar á ella sus oficiales. Mandó que las patrullas independientes que se aprocsimasen á la plaza, no fuesen molestadas, y que al *quién vive*, respondiesen... *Amistad*, como se verificó, y que se abriese el mercado, con que renació la abundancia.

En dicho dia envió dos comisionados al general Iturbide, que se hallaba en Puebla, y lo fueron, el coronel *D. Pedro Gual* y *D. Pedro Pablo Velez*, proponiéndole una entrevista donde señalase, como fuese un punto sano. Reinaba en aquellos días el vómito negro en Veracruz, el cual arrebató la vida á siete oficiales de la comitiva de O-Donojú, y á una centena de soldados y grumetes del Asia. De su familia murió *D. Angel O-Rian* y *Doña Vicenta Payno*, sus sobrinos carnales, con diferencia de *dos horas y media* de tiempo, enterrándose ámbos en una misma tarde. Tambien estuvo á punto de morir otra sobrina suya, que dejó enferma á su salida de Veracruz. Verificóse ésta la tarde del 19 de Agosto, por la puerta de la Merced, donde le esperaba para escoltarle, una partida muy lucida de caballería de la division de Santa-Anna: llegó á Córdoba el 23 de Agosto, habiendo pasado por Jalapa. Al tiempo de marchar para esta villa, hizo circular otra proclama á los veracruzanos, en que les avisaba del objeto de la entrevista que venia á tener con el general Iturbide, indicándoles, que esta medida salvadora habia desagradado á muchos: recomendaba el mérito del general Dávila, encargando al pueblo la confianza, pues él no perdía de vista su felicidad. Asimismo reencargó muy repetidas veces á dicho gefe mandase reembargar cuatrocientos negros de infantería que habia recibido de la Habana en auxilio de Veracruz, y que habia pedido, temeroso del asalto que preparaba Santa-Anna á la plaza, y no cesó de hacerlo aun á su llegada al pueblo de San Joaquín, cerca de México, en prueba de la buena fé y religiosidad con que deberian guardarse los tratados que celebró con Iturbide en Córdoba (de que despues hablaremos); pero Dávila estaba insuflado por el director de ingenieros *D. Francisco Lemour*, que habia llegado con este empleo á Veracruz, y Primo de Rivera, comandante del navío Asia, que desaprobaban altamente todo convenio y acomodamiento con los gefes americanos. Apenas se haria creible á la posteridad lo temerario de las resoluciones que sobre defender la ciudad y el castillo habia dictado su gobernador, si de ello no nos diera una prueba inequívoca la representacion que aquel vecindario hizo al ayuntamiento, que como documento importantísimo para la historia copiaremos despues á la letra, ocupándonos por ahora de las contestaciones de los Sres. O-Donojú é Iturbide para celebrar los tratados de Córdoba, en razon de lo cual presentó las contestaciones, sacadas de sus originales, que dicen:



"Esco. Sr.—(1) Los señores teniente coronel D. Manuel Gual y capitán D. Pedro Pablo Velez, han sido comisionados por mí para entregar á V. E. una carta que conducen. Lo han sido tambien y los he autorizado para tratar con V. E. de palabra los artículos que la carta contiene y comunicarle las noticias que les he manifestado con documentos que obran en mi poder; esperando se sirva V. E. dar á sus personas la acogida que escige el derecho de gentes, y el crédito que les prestan estos documentos, y las atenciones á que son acreedores los buenos que sirven á la humanidad y á su patria. Dios &c. Veracruz, 5 de Agosto de 1813.—Juan O-Donojú.—Esco. Sr. gefe superior del ejército imperial de las Tres Garantías."

*Carta á que se refiere la anterior.*

"Veracruz, 6 de Agosto de 1821.—Sr. D. Agustin de Iturbide.—Muy Sr. mio y amigo; permítame V. usar de este título, que me honra y deseo merecer. Acabo de llegar á este puerto, con el objeto de dirigirme á México, en donde habia de tomar posesion de los mandos militar y político de estas provincias, en virtud de haber sido nombrado por el gobierno capitán general y gefe superior político de Nueva-España, como V. sabrá. Aun no habia puesto el pié en tierra, cuando me instruyeron de las últimas ocurrencias del reino, y del estado de las provincias: quedé sorprendido con tamañas novedades, que no esperaba, ni esperaria ninguno que se hallase en mi lugar, que tuviese los antecedentes que yo, y que estuviese en correspondencia y relaciones de amistad con los americanos mas conocidamente decididos por la verdadera felicidad de su patria.

En efecto, accediendo á sus insinuaciones, admití las honras del gobierno cuando ya no pensaba sino en descansar, y aventuré mi salud y mi vida, sacrificando mis comodidades, sin otra ambicion que la de adquirirme el amor de estos habitantes, sin otros deseos que el de satisfacer los de mis amigos, sin otros sentimientos que el anhelo de tranquilizar estas desastrosas inquietudes; no consolidando el despotismo, no prolongando la independencia colonial, ni incurriendo en las funestas debilidades de muchos de mis antecesores, convidados por un sistema de gobierno que se resentia del barbarismo de los siglos en que se estableció, y que ya felizmente no rige entre nosotros; sino rectificando las ideas, calmando las pasiones ec-saltadas, y poniendo á los pueblos en estado de conseguir con seguridad y sin sacrificios horribles, lo que la propagacion de las luces les hizo desear, y cuyos deseos no desaprueba ningun hombre.

Así es que he sentido en lo íntimo de mi corazon que no se haya retardado el pronunciamiento de V.; quien aun puede colmarse de gloria llevando á efecto las ideas de que abundaba el oficio que V.

(1) O-Donojú á Iturbide.

escribió al Esco. Sr. conde del Venadito en 18 de Marzo, de que me he enterado leyendo el impreso *el Mexicano Independiente*, número 4, ratificadas tambien en el artículo último del papel volante de ese ejército, número 6, de 18 de Junio.

Ení manos, pues, de V. están realizadas, dando mas realce á sus virtudes, y proporcionándome á mí el seguro paso que necesito, para poder conciliar con V. desde la capital las medidas necesarias para evitar toda desgracia, inquietud y hostilidad á este precioso reino, entre tanto que el rey y las córtes aprueban el tratado que celebramos, y porque V. tanto ha anhelado.

Si, como justamente debo aguardarlo, V., siempre solícito de la voluntad de su país, quiere apresurarla con delicia de los hombres sensatos de todas las naciones, dispondrá los mas prontos medios de realizar mis sinceros deseos, indicados en la primera proclama que aquí he publicado, y de que incluyo dos ejemplares, en tanto que puedo mas adelante y con mas inmediacion, y en lugar mas proporcionado, hacerle otras comunicaciones de sumo interes al servicio del rey, á la gloria y generosidad de la nacion española y á la prosperidad de esta privilegiada parte del Nuevo-Mundo.

Esta carta será á V. entregada por el teniente coronel D. Manuel Gual y capitán D. Pedro Pablo Velez, por quienes espero contestaciones prontas que me constituyan en la obligacion de llamarme agradecido amigo de V., Q. S. M. B.—Juan O-Donojú."

México, Septiembre 26 de 1827. (6º y 7º)

